



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia – Quindío

Armenia (Q), 11 mayo de 2023

Solicitante:	Jair Muñoz Ramírez
Asunto:	Requiere Notificación y Archivo
Radicación	Sin radicado – Carpeta Revisión – 001 Memoriales Sin Radicado Sin Formato en Tramite – 11 Memorial del Sr Jair Muñoz Ramírez – Comisaria Bar

Mediante escrito presentado por Jair Muñoz Ramírez, se solicitó información sobre los procesos adelantados en contra del establecimiento de comercio Comisaria Bar matrícula 68046, estado de cuenta detallada y paz y salvo en caso de no existir obligación en contra del mismo.

El día 12 de abril de 2021, se realizó la búsqueda por parte de la escribiente de la época, Luz Nelsy Ariza Marín, en la cual se constató la ausencia de procesos en los cuales el establecimiento de comercio Comisaria Bar matrícula 68046 estuviese relacionado.

Lo anterior no ha sido puesto en conocimiento del peticionario, por lo que se requiere solicitar apoyo al Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de Armenia, en coordinación con la Secretaría para enviar la constancia mencionada vista en el documento “02Constancia Memorial”, al correo electrónico del peticionario depositariosaejmr@hotmail.com

Una vez realizada la comunicación, archívese el presente asunto.

Notifíquese y Cúmplase,

HILIAN EDILSON OVALLE CELIS

Juez

Firmado Por:

Hilian Edilson Ovalle Celis

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 002

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2b89e7d77690fbc9e066d0435eae8697901e2ca7e8265684f0e8ce7236c2a79**

Documento generado en 11/05/2023 02:45:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>